



INE ordena bajar entrega de constancia a la panista

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

El INE ordenó a Xóchitl Gálvez eliminar todas las publicaciones en sus redes relacionadas con el evento en el que recibió la constancia como coordinadora del Frente Amplio por México.

También desestimó las denuncias contra el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, por el acto en el que anunció a Claudia Sheinbaum como la coordinadora de los Comités de la Defensa de la 4T.

En asuntos por separado, derivados de denuncias del emecista Jorge Álvarez Máynez, se emitieron medidas cautelares contra la legisladora panista y se negaron en contra de Alfonso Durazo. ■